ACTA DE LA JUNTA GENERAL

En la ciudad de Celica a los 10 días del mes de abril del 2018 a las 19:00 en las oficinas de la compañía de Transporte Mixto Cruzpambeñita S.A., se reúne la Junta Ordinaria de Accionistas de la compañía de Transporte Mixto Cruzpambeñita S.A., bajo la presidencia del Sr. Troncos Jumbo Estuardo Vicente, y como secretario el Srta. Rey Vera Carmen Esperanza quien por disposición del Presidente procede inmediatamente a tomar la lista de accionistas que son:

Nº	Nómina de Accionistas	Nº de acciones	Valor por Acción	Nº Votos
1	Jara Vargas Mario Matías	67	USD 1.00	1
2	Jumbo Mena Roque Francisco	67	USD 1.00	1
3	Jumbo Mena Wayner Eduardo	67	USD 1.00	1
4	Mena Álvarez Milton Bolívar	67	USD 1.00	1
5	Rey Vera Carmen Esperanza	67	USD 1.00	1
6	Sinche Ruiz Byron Vicente	67	USD 1.00	1
7	Sinche Ruiz Diego Ivan	67	USD 1.00	1
8	Sinche Ruiz José Eduardo	67	USD 1.00	1
9	Sinche Sarango Eduardo Ismael	67	USD 1.00	1
10	Sinche Sarango Isidro Agustín	67	USD 1.00	1
11	Troncos Jumbo Estuardo Vicente	67	USD 1.00	1
12	Vega Segundo Bolívar	67	USD 1.00	1
	Total	**804**		**12**

La totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía de Transporte Mixto Cruzpambeñita S.A. es de 804 dólares de los estados unidos de América (USD, 804.00)

La Srta. Secretaria da lectura a los puntos del orden del día,

1. Constatación del Quorum.
2. Apertura de la sesión por el Presidente.
3. Conocer y aprobar los estados financieros del año 2017.

4. Revisar y aprobar el informe del Gerente, correspondientes al año 2017.
5. Revisar y aprobar el informe del Comisario, correspondiente al año 2017.
6. Clausura de la sesión.

PRIMER PUNTO. - Constatación del Quorum.

Los asistentes que representan 804 acciones constituyen el 100 por ciento del capital suscrito y pagado dan el quorum reglamentario para la instalación de la sesión.

SEGUNDO PUNTO. - Apertura de la sesión por el Presidente.

Apertura de la sesión por el presidente de la compañía de Transporte Mixto Cruzpambeñita S.A. luego que por secretaria se certifique el cumplimiento de la diligencia que prescribe el art.235 de la ley de compañías y así obtener el asentamiento unánime de los accionistas presentes, con el objetivo de analizar y aprobarlos puntos del orden del día materia de la convocatoria la cual se realizó conforme a la ley da la bienvenida y da éxitos en la presente junta.

TERCER PUNTO. - Conocer y aprobar los estados financieros del año 2017.

Puesto en consideración y una vez analizados los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2017 la información contenida en los mismos es aprobada con unanimidad.

CUARTO PUNTO. Revisar y aprobar el informe del Gerente, correspondientes al año 2017.

El Sr. Vega Segundo Bolívar, Gerente General de la compañía expone su informe económico correspondiente al año 2017, el mismo que es aprobado por unanimidad.

QUINTO PUNTO. - Revisar y aprobar el informe del Comisario, correspondiente al año 2017.

El Sr. Jumbo Mena Roque Francisco Comisario de la compañía expone su informe económico correspondiente al año 2017, el mismo que es aprobado por unanimidad.

SEXTO PUNTO. - Clausura de la sesión.

Siendo las 20:15 del día 10 de abril del 2018 y habiéndose agotado los puntos del orden del día materia de convocatoria, el Presidente dispone que se forme el expediente de la Junta. Se aprueba el acta de la Junta General y su expediente por unanimidad de los presentes y es suscrita por el Presidente, Gerente y secretario que certifica.

GERENTE

Vega Segundo Bolívar

CI. 1101776332

PRESIDENTE

Troncos Jumbo Estuardo Vicente

CI. 1103952311

SECRETARIA

Rey Vera Carmen Esperanza.

1104601529